

# (Re)pensar las fronteras: la frontera sur de México (II)

Jorge Alvarez Fuentes

Tres ríos marcan los linderos de ambas fronteras al sur de México: el Suchiate que desagua en el Pacífico, el Usumacinta, el río más largo y caudaloso de México -también de Centroamérica- con un recorrido ambos de 385 kilómetros, desembocando este último en el Golfo de México y en los que hay mojeneras ocasionales; y el río Hondo que fija los límites entre México y Belice. Esta última frontera fluvial es una de las regiones menos (re)conocidas de la geografía nacional, a pesar de la rica historia compartida, empezando por la Guerra de Castas. Hay una extraordinaria riqueza biológica, cultural y étnica, junto con la singular herencia colonial británica, siendo un territorio de convergencias profundas, un espacio relegado, donde México confluye con Centroamérica y el Caribe, cuyos protagonistas son los pueblos mayas, las comunidades mestizas y negras, de origen africano y caribeño, las poblaciones rurales y trashumantes centroamericanas. Nuestras fronteras son espacios de encuentros y desencuentros, de diálogo y conflicto, de memoria y olvido, cuyas narrativas están cargadas de historias, sueños y pesadillas, apropiaciones y proyectos, de aspiraciones y crueles realidades para decenas de miles de mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes y niños, que viven, se han asentado temporalmente o bien transitan, como ha ocurrido por décadas, todos movidos por el anhelo de encontrar un mejor destino.

La frontera sur de México comprende los estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas que limitan con Belice y Guatemala, con una extensión de 1,149 kilómetros, de los cuales 956 son frontera con Guatemala y 193 con Belice. Además de las fronteras fluviales están las fronteras terrestres, con zonas montañosas y selváticas, que se extienden a ambos lados proyectándose desde las depresiones de las tierras altas guatemaltecas y el Petén

hacia las planicies, cordilleras y valles mexicanos. La naturaleza es el elemento dominante que distingue la riqueza y diversidad de la frontera sur; pero como bien lo señala Andrés Fábregas, los límites entre los tres Estados nacionales no se trazaron “al compás del medio ambiente o de sugerencias geográficas, sino de las acciones humanas sobre él”. Las regiones fronterizas han cambiado a lo largo de los siglos XIX y XX, a partir de procesos políticos y sociales concretos, predominando la compleja dinámica de integración y confrontación entre vecinos.

A lo largo de la frontera sur existen 11 puestos fronterizos formales, 7 en el estado de Chiapas, 2 en Tabasco, 2 en Quintana Roo. En los 200 kilómetros de frontera con Campeche no existe ningún cruce formal. Estos resultan notoriamente insuficientes dado el tamaño y extensión de la frontera, muy porosa, con cientos de cruces informales y veredas, con notables carencias de infraestructura física y de personal.

Guatemala y Belice mantienen, hace décadas, un intrincado diferendo fronterizo y territorial, supervisado recientemente por la OEA, el cual está siendo considerado por la Corte Internacional de la Haya y cuya próxima sentencia, tendrá repercusiones en la renegociación, aún pendiente, de la delimitación final de las fronteras marítimas de México.

En el transcurso de las últimas tres décadas, la frontera sur ha venido experimentado un acelerado proceso de transformación. Al concluir los conflictos armados en Centroamérica con la firma de los acuerdos de paz en El Salvador y Guatemala, en 1992 y 1996, respectivamente, los flujos migratorios se modificaron e incrementaron, a consecuencia de los problemas económicos y de la inseguridad en toda Centroamérica, provocando una migración masiva, ya no solamente de Guatemala sino también de El Salva-

A lo largo de la frontera sur existen 11 puestos fronterizos formales, 7 en el estado de Chiapas, 2 en Tabasco, 2 en Quintana Roo. En los 200 kilómetros de frontera con Campeche no existe ningún cruce formal. Estos resultan notoriamente insuficientes dado el tamaño y extensión de la frontera, muy porosa, con cientos de cruces informales y veredas, con notables carencias de infraestructura física y de personal.

dor y sobre todo de Honduras, e incluso de migrantes extra regionales, cuya intención primordial es llegar a EUA, si bien, en los últimos años, México se ha tornado el destino final, estando en quiebra los sistemas migratorios de todos los países involucrados.

En marzo el gobierno mexicano decidió implementar acciones interinstitucionales consistentes primordialmente en desplegar a miles de elementos de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración a lo largo de la frontera del río Suchiate, en los puentes y puntos de internación o de acceso a los perímetros de las zonas fronterizas, instalando filtros sanitarios e implementando mesas de inspección para verificar la documentación migratoria requerida y controlar el ingreso a territorio nacional.

En Tecún Umán-Ciudad Hidalgo, en Tapachula, se entrelazan las fronteras norte y sur. Es ahí donde comienza la peligrosa travesía de cientos de miles de migrantes que buscan atravesar el territorio mexicano para llegar a Tijuana y a otros puntos de la frontera norte para intentar cruzar el Río Bravo; lo que implica esconderse, saltar bardas, superar muros, dejar atrás múltiples obstáculos, ya sea para evitar o buscar ser detenidos por agentes de migración mexicanos y estadounidenses.

México tiene derecho a asegurar sus fronteras y gestionar los flujos migratorios para garantizar las vidas y el bie-

nestar de los migrantes, de los refugiados y de las comunidades que los albergan, sujetos a múltiples riesgos. Pero las realidades de la frontera sur continúan impidiendo la gestión eficaz, regular y ordenada de la migración. Las operaciones conjuntas, civiles y militares, para sellar o blindar las fronteras no han detenido los flujos y las medidas coercitivas quizás sólo hayan frenado las caravanas. México requiere identificar adecuadamente a aquellos migrantes que necesitan protección y asegurar que las personas en tránsito y los solicitantes de asilo reciben un trato digno, sin ser víctimas de amenazas, violaciones y abusos por parte de grupos delictivos y de funcionarios federales y estatales corruptos.

La compleja geopolítica de la migración internacional, la tendencia a endurecer las medidas de control, el cierre de fronteras no debe ser el pretexto para diluir los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a reducir los graves peligros que enfrentan migrantes y refugiados. Los Estados tienen la obligación de proteger sus derechos humanos. El régimen de detención migratoria ha provocado abusos por parte de las autoridades. Urge atender el drama de miles de migrantes que llegan o viajan a través de México buscando llegar e internarse en EUA que terminan sido víctimas de violencia, desaparición forzada, extorsión o trata de personas.

@jAlvarezFuentes

## JAQUE MATE

Sergio Sarmiento

# Suspensión abc

*“Al perverso, todo le sirve como pretexto”.*  
VOLTAIRE

A veces parece que el gobierno es el principal enemigo de sí mismo y del país. Muchas de sus decisiones parecen hechas no para promover, sino para restringir la inversión y la actividad económica.

Este 19 de julio el Sistema de Administración Tributaria, el SAT, dio a conocer un comunicado que anunciaba “la suspensión de diversas y diversos contribuyentes que no cumplan con los requisitos demandados” en los padrones de importadores y exportadores “de conformidad con lo previsto en la regla 1.3.3 de las Reglas Generales de Comercio Exterior”. En una lista adjunta se incluyeron 82 empresas de los sectores energético, minero y de transporte, como Repsol Downstream México, Compañía de Gas de Ensenada, Grupo Energético Garza, Ferrosur, Ferrocarriles Mexicanos y Kansas City Southern de México. Las consecuencias de estas suspensiones en la economía nacional son hasta ahora imprevisibles.

“La colaboración entre el SAT, la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía propiciará una mayor certeza jurídica acerca del cumplimiento de las obligaciones de las personas físicas y morales relacionadas con las importaciones y exportaciones en el sector energético”, señaló el comunicado. “Estas acciones se suman a los diversos esfuerzos que se han impulsado desde el SAT para bajar la evasión y la elusión fiscal, uno de los pilares del abc institucional” (negritas en el original).

No hay ninguna indicación, sin embargo, de que estas medidas sean parte de un “abc institucional” para reducir la evasión o la elusión. Hasta donde sabemos, el SAT no ha presentado ninguna denuncia por evasión contra las empresas que está suspendiendo las actividades de comercio exterior de combustibles. Me dice Óscar del Cueto, presidente de Kansas City Southern de México, que la suspensión a su empresa es por el diésel ferroviario que debe importar para sus locomotoras. Es un combustible que no está disponible en el mercado mexicano. La suspensión no aplica, añade, a las importaciones que hace de combustibles que transporta para terceros. Esto es importante porque el 18 por ciento de los combus-

No sabemos todavía qué tan importantes serán las consecuencias de estas suspensiones. No hay información acerca de si el SAT permitirá a las empresas reactivar sus actividades.

tibles que se importan a nuestro país se trasladan por ferrocarril.

Aun así, la información disponible señala que la suspensión de 82 empresas, todas privadas, con actividades en el comercio exterior de combustibles por supuestamente no cumplir con los “requisitos demandados” es una nueva medida para limitar la participación de empresas privadas en el campo de la energía. No hay indicación en la información que el SAT dio a conocer de cuáles son los requisitos que supuestamente han violado estas empresas. Su único pecado, al parecer, es ser privadas en un campo en que el gobierno quiere garantizar un monopolio a la estatal Pemex.

No sabemos todavía qué tan importantes serán las consecuencias de estas suspensiones. No hay información acerca de si el SAT permitirá a las empresas reactivar sus actividades una vez que se subsanen las presuntas faltas o si estas son un simple pretexto para una decisión política. Los cambios en las reglas de comercio exterior que se empezaron a dar a conocer en 2020 y muchas otras medidas se han diseñado para restablecer el monopolio de Pemex. Pero no queda claro si esta empresa tiene la capacidad para importar los combustibles que dejarán de llegar por las suspensiones. Si no lo está, veremos una repetición de la escasez de combustibles de principios de 2019, producto de las torpes medidas que se tomaron para combatir el huachicol.

### EXAGERADO

Sobre el desabasto de medicamentos oncológicos, el secretario de salud Jorge Alcocer dijo que “el interés es válido, pero exagerado y utilizado con otros fines por alguna parte de la información”. A veces acusan a la oposición de falta de solidaridad, pero esta es una de las declaraciones más insolidarias que yo recuerde.

Twitter: @SergioSarmiento

# Roja al Verde

Sergio Aguayo

Mientras buena parte del planeta se moviliza en la cruzada contra el cambio climático, el Partido Verde Ecologista de México sigue contaminando la democracia mexicana. Desde la elección es protegido de MORENA.

Las llamas consumen los bosques de la costa oeste de Estados Unidos, Canadá y las estepas siberianas. Partes de Alemania y Bélgica se inundan por lluvias sin precedentes y otras partes del mundo padecen calor extremo, sequías, tempestades. Entre las medidas anunciadas por Estados Unidos y la Unión Europea está la imposición de un impuesto especial a una lista de bienes provenientes de países, como México, poco comprometidos con la protección del medio ambiente.

En nuestro país hay una franja social consciente y preocupada por el cambio climático. Influyen poco por la indolencia institucional. En junio pasado el presidente aseguró que a su gobierno le “importa mucho” el medio ambiente. La realidad lo contradice: 36 defensores del ambiente han sido asesinados entre 2019 y 2021 y sus casos siguen en la impunidad, recortaron el presupuesto a los organismos medioambientales hasta en un 37% y, en abril, el presidente mexicano desairó a los participantes en la Cumbre del Cambio Climático convocada por Joe Biden. López Obrador sólo escuchó a Biden, luego dejó al Canciller Marcelo Ebrard frente a la pantalla para reaparecer cuando le tocaba el turno.

Pero la contradicción principal de la 4T y de MORENA es su estrecha alianza con el Partido Verde, paria del ambientalismo mundial y paradigma de las simulaciones y el tráfico de influencias. Es revelador de las dificultades para digerirlo que en 654 mañaneras el presidente ha mencionado el “medio ambiente” en 311 ocasiones y al Verde solo ¡en trece! (cifras cortesía de SPIN).

Una vacilación comprensible porque entre 2010 y 2021 el Verde ha recibido 4,281 millones de pesos de prerrogativas federales (habría que sumar las estatales). ¿Qué ha entregado al país o a la democracia? Nunca he escuchado que se asocie al Verde en alguna de las múltiples batallas por el ambiente que se le libran. En la memoria solo aparece una cadena interminable de escándalos e irregularidades y una tramposa forma de hacer política pública.

Sería deseable que el Verde estuviera ahora metido en una campaña contra el uso del combustóleo en la refinería de la CFE en Tula; las emisiones envenenan el aire de la capital. El activismo del Verde es muy limitado. Se construye a recomendar a otros lo que deben hacer. En abril pasado propusieron a la SEDENA crear

En nuestro país hay una franja social consciente y preocupada por el cambio climático. Influyen poco por la indolencia institucional. En junio pasado el presidente aseguró que a su gobierno le “importa mucho” el medio ambiente.

las “Fuerzas Especiales Ambientales” porque con eso, dicen, se “disminuirían los delitos ambientales”.

Tengo mucho tiempo convencido de que el Verde es una anomalía y un lastre para la democracia mexicana. En abril de 2015 fui una de las 22 personas que presentaron una petición al Consejo General del Instituto Federal Electoral para que le retiraran el registro al Verde. Nos respaldaron 139,432 firmas reunidas a través de Change.org. El Consejo bateó nuestra petición argumentando que las urnas son las que deciden si conceden o quitan el registro. Apelamos y el Tribunal les refrendó el registro.

Y ahí están haciendo de las suyas. El pasado seis de junio hubo una veda postelectoral. Pese a ello, volvieron a sacar a un grupo de “influencers” que pedían el voto para el Verde. Por tratarse de una ilegalidad, el INE inició una investigación y, en ese momento, Mónica Tapia, Martha Tagle, Alfredo Lecona y otros rescataron la petición del 2015 y la remozaron. Este 20 de julio la presentaron ante el Consejo General del INE, mientras reabrían la colecta de firmas digitales utilizando, para ello, la antigua petición de Change.org.

Respaldo esta iniciativa ciudadana porque el Verde viola de manera reiterada y sistemática la normativa electoral y por su escaso compromiso con la lucha medioambiental en un momento crucial. Se les critica con frecuencia y muy de vez en cuando son sancionados por las autoridades electorales. Pagan las multas y continúan haciendo lo mismo de siempre: beneficiarse de las fortunas que reciben de prerrogativas oficiales. ¿Hasta cuándo los padeceremos?

Invito a firmar en Change.org la petición al INE de que muestre la tarjeta roja al Verde. Es un partido nocivo para la ecología y la limpieza electoral.  
<http://chng.it/6HSCfkz4>

@sergioaguayo

Colaborador Anuar Israel Ortega Galindo y Sergio Huesca Villeda